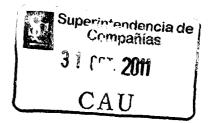
TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37
TELEFONO: 3762-100 / 099453-649
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PICHINCHA ECUADOR

10,00 Diga

Santo Domingo, Octubre 26 de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

La Compañía TRANSCOLONOS S.A. con el número de expediente 89220 a usted se dirige para solicitar por medio de la presente se sirvan dar curso a la transferencia de las (7) acciones del Sr. FRANCISO HERNAN ARBOLEDA C.I. # 0600504773 fallecido, que era propietario en nuestra empresa, a favor de su esposa Sra. FABIOLA MARIA BUITRON TELLO C.I. # 1701431742.

Adjunto a la presente se servirán encontrar el EXTRACTO DE ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, que los hijos en derecho hacen respectivamente a su madre.

Por la favorable atención que se de a la presente, sin más quedo de Ud.

Muy Atentamente,

Juan José Vera Vélez GERENTE GENERAL Old The

bourleves assuration!

31-10-11.98

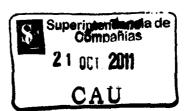
TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37
TELEFONO: 3762-100 / 099453-649
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PICHINCHA ECUADOR

DOR OTHER

Santo Domingo, 02 de Mayo del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.=



De mis consideraciones:

La Compañía TRANSCOLONOS S.A. con el número de expediente 89220, con fecha 11 de Abril del 2011 fue presentado una solicitud de transferecia de acciones del Sr. FRANCISO HERNAN ARBOLEDA C.I. # 0600504773 fallecido, que era propietario en nuestra empresa, a favor de su esposa Sra. FABIOLA MARIA BUITRON TELLO C.I. # 1701431742 adjuntando copia del EXTRACTO DE ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, que los hijos en derecho hacen respectivamente a su madre, se adjunto copia ya que el original se adjunto en la transferencia de la compañía ROCTRANS S.A. expediente 91866 en los que están inmersos los mismos actuantes.

Debo constar que esto lo hice en virtud de haber conversado telefónicamente con el departamento Jurídico de Superintendencia de Compañías, y me expresaron que lo hiciera de esa manera ya que en la escritura estaba expuesto la transferencia de las dos compañías.

Esperando me ayuden a la solución de esta situación. Sin más quedo de Uds.

Muy Atentamente,

Jugo service Completo

Jugo



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

NOTARIO	EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE: CESION DE DERECHOS Y ACCIONES. DE
	ACCIONES
	OTORGADA POR: FRANCISCO HERNAN ARBOLEDA BUITRON Y OTROS
	•••••
	A FAVOR DE: FABIOLA MARIA BUITRON TELLO
	LO ARE
	CUANTA \$.60,000SD
	D PRIMERO COLOR DE CO
	CATALON DE COLON DE COLON DE COLON DE LA MONDE DE MONDE DE MONDE DE COLON D
	in DP LIERO DOCTOR LUIS MANRIQUE SUAREZ BUSTAMANTE
	COPIAS
	di:2copias3
	J.B.





Luis M. Suárez B.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día veintidós de Febrero del año dos mil seis, ante mi, Doctor Luis Manrique Suárez Bustamante, Notario Primero del Cantón Santo Domingo, comparecen por una parte los señores: FRANCISCO HERNAN ARBOLEDA BUITRON, casado, JENNY NATALIA ARBOLEDA BUITRON, casada, ANGEL RAFAEL ARBOLEDA BUITRON, casado, IRENE PIEDAD ARBOLEDA BUITRON, divorciada, todos por sus derechos, y en calidad de cedentes; y, por otra parte la señora FABIOLA MARIA BUITRON TELLO, viuda, por sus propios derechos; y, en calidad de Cesionaria. Los comparecientes

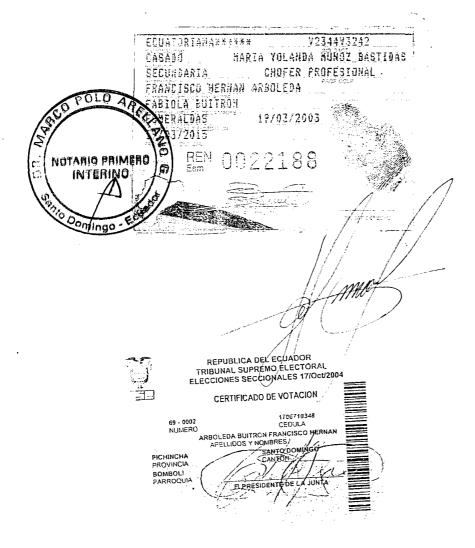
2 mayores de edad, hábiles y capaces ante la Ley para

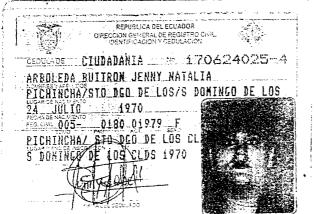
NOTARIO PRIMERO INTERNOTRALE y obligarse a quienes de conocerlos en este doy fe; y, dicen que elevan a escritura pública el Kenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo dígnese insertar una en la cual conste el contrato de cesión de derechos y acciones, al tenor las siguientes cláusulas: PRIMERA: ANTECEDENTES.- A la muerte del señor Francisco Hernán Arboleda, quedaron como únicos y universales herederos sus hijos señores: FRANCISCO HERNAN ARBOLEDA BUITRON, casado, JENNY NATALIA ARBOLEDA BUITRON, Casada, ANGEL RAFAEL ARBOLEDA BUITRON, casado, IRENE PIEDAD ARBOLEDA BUITRON, divorciada, y como cónyuge sobreviviente la señora FABIOLA MARIA BUITRON TELLO, y entre otros bienes siete títulos



signados con los números, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno, con un valor de diez dólares cada acción, dando un total de setenta dólares, en la Compañía TRANSCOLONOS S.A., cuyo capital social es de MIL DOLARES. - Un titulo signado con el numero catorce, con cinco acciones, cuyo valor nominal de cada acción es de diez dólares, dando un total de cincuenta dólares, en la compañía ROCTRANS S.A., cuyo capital social es de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES. SEGUNDA: CESION CONES.- Con los antecedentes expuestos, Notario Primero Versales o sea los hijos del causante S: INTERINO $b_{oldsymbol{oldsymbol{L}}}$ HERNAN ARBOLEDA BUITRON, casado, j $_{ ext{ENNY}}$ BUITRON, casada, ANGEL RAFAEL ARBOLEDA NATAL' Pomingo BUITRON, casado, IRENE PIEDAD ARBOLEDA BUITRON, divorciada, tienen a bien ceder como efectivamente ceden el ciento por ciento de los derechos y acciones que les corresponden en estos haberes hereditarios, a favor de su madre señora, FABIOLA MARIA BUITRON TELLO, viuda, consolidando así la totalidad de las acciones. TERCERA: PRECIO.- El precio de la presente cesión de derechos y acciones, es el de SESENTA DOLARES, que son cancelados al contado y en dinero de legal circulación que los cedentes manifiestan haber recibido a su entera satisfacción de parte de la cesionaria, sin tener nada que reclamar en lo posterior por este concepto, motivo por el cual transfieren todos los derechos y acciones de las acciones descritas en la cláusula de antecedentes. CUAR TA:ACEPTACIÓN:Las partes de mutuo acuerdo aceptan la presen te escritura de cesión de derechos y acciones. Usted señor







ECUATORIANA*****

CASADO

HERVIN ELIECER LOPEZ CONSTANTE
SECUNDARIA

CONTADOR BACHILLER

FRANCISCO ARBOLEDA

FABIOLA BUITRON

STO DGO DE LOS CLD24/06/200

24/06/2014

REN

OCA 7593







REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

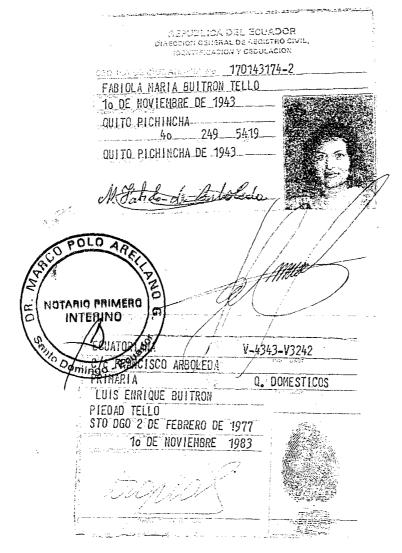
CERTIFICADO DE VOTACION

1716528102

ARBOLEDA BUITRON IRENE PIEDAD APELLIDOS Y NOMBRES

CHIGUILPE

SANTO DOMINGO CANTON F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA*PSA Nº 171318302

SOLEDAY BUITRON ANGEL RAFAEL CHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS

JUNIO 1974

003- 0137 01296 N CHINCHA/ STO DOO DE LOS CLDS

DOMINGO DE LOS CLOS 1974

V133314422

CASADO

VANESSA MONTIEL RODRIGUEZ

SECUNDARIA

ESTUDIANTE PROFOCUP

FRANCISCO-HERNAN ARBOLEDA

FADIOLA MARIA BUITRON

QUEVEDO HA DE EXPEDICION 09/08/2004

09/08/2016~

REN 0183518



NOTARIO PRIMERO INTERINO



Luis M. Suárez B.

notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura. Hasta aquí la Abogada Guadalupe Sampedro, firmada la minuta por matrícula de abogados número ocho mil doscientos diecisiete, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de presente escritura se observaron todos los legales del caso y leída que les fue integramente por mi el Notario a los comparecientes, se afirman y se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. De todo

NOTARIOPRRIMERO AN ARBOLEDA BUITRON INTERINO C.C.# Comingo SRA. JENNY RBOLEDA BUITRON

C.C.# 2170624025-4

Angel kafael arboleda buitron

171318302-6

PIEDAD ARBOLEDA BUITRON

PROLEDA

C.C.#. 171652810-2

SR. FABIOLA MARIA BUITRON TELLO

C.C.#. 170143174-2

RAZÓN.- La escritura que antecede se otorgo ante mí. LUIS MANRIQUE SUAREZ BUSTAMANTE

por lo que confiero la presente copia en calidad de

TILLIA : , la misma que la firmo y sello, NOTARIO PRIMERÓ DEL CANTON De todo lo cual doy fé.

Santo Domingo a, <u>9</u>斗(

Dr. Marco Polo Arellano Guerra NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTÓN